"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	COMUNIDAD NATIVA AMAQUIRIA (ex-titular)
Título Habilitante:	25-CP-03/P-MAD-DG-001-16
RUC:	20393286408
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación:	UCAYALI / CORONEL PORTILLO / IPARIA
Plan de Manejo Forestal:	Movilización de Saldo del PO 2
Res. de Aprobación del Plan:	062-2019-GRU-GGR-GERFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan:	14/08/2019 - 13/08/2020
Zafra:	2018-2019
Volumen del Plan(m3):	2430.21
Consultor/Regente que suscribió el plan:	
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	CHRISTIAN OLIVEIRA BARBARAN(B)

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento

Nro Informe de Supervisión: 00174-2021-OSINFOR/08.1.2

Fecha de Supervisión Inicio: 27/09/2021, Término: 01/10/2021

Nro Res. Inicio PAU: 00198-2022-OSINFOR/08.2.2

Nro Res. Término PAU: 00021-2023-OSINFOR/08.2

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.513U.I.T.

DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.2: , e)

DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.3: , e), l)

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 11

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Dipteryx odorata* \| *Shihuahuaco*		434.136	433.593	7.774	1,8%	1,8%
2	*Hura crepitans* \| *Catahua*		390.336	184.542	40.548	22%	10,4%
3	*Tabebuia incana* \| *Tahuari*		21.259	16.474	8.804	53,4%	41,4%
4	*Virola pavonis* \| *Cumala caupuri*	*02*	240.158	240.142	6.504	2,7%	2,7%

Fuente: Resolución N° 00021-2023-OSINFOR/08.2

*Balance de extracción de fecha: 01/10/2021

Fecha de Ingreso al Observatorio: 03/12/2021

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 13:03:58

Inciso	Descripción
DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.2 Inciso e)	Incumplir con las obligaciones o condiciones establecidas en los títulos habilitantes, planes de manejo u otros actos administrativos, diferentes a las causales de caducidad.
DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.3 Inciso e)	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.3 Inciso l)	Utilizar documentación otorgada o aprobada por la autoridad forestal competente, para amparar la extracción o comercialización de los recursos o productos forestales, extraídos sin autorización.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.